



ATENEO DE MADRID

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo los artículos 14 y 17 del Reglamento del Ateneo de Madrid, su Junta de Gobierno convoca a los señores socios de esta Institución a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará en su domicilio social el **día 27 de abril de 2016**, a las 19.00 h. en primera convocatoria, y a las 19.30 h. en segunda, con el siguiente punto único del Orden del Día:

- Presentación de una propuesta por la cual se pedirá autorización a esa Junta General, para negociar una transferencia parcial de la gestión temporal de la Biblioteca

Se agradece por anticipado una amplia participación democrática en una cuestión tan importante para el futuro de nuestra Casa.

Madrid, 13 de abril de 2016

V.º B.º
El Presidente

Secretario Tercero


Francisco del Barrio

